

Bogotá D.C.

Señora,
ANGELA BERDUGO PENAGOS
aberdugo61@gmail.com
3143034152
Bogotá,

Asunto: Respuesta a derecho de petición con numero de radicado 20230310085982 de fecha 14 de julio de 2023.

Respetada Señora Angela,

En atención a la solicitud referenciada en el asunto, nos permitimos dar respuesta oportuna sobre el requerimiento relacionado en el asunto, en el cual se indica lo siguiente:

“El fin de semana debido a la oferta la oferta de restaurantes en vía se congestiona no hay acceso ni siquiera para el paradero del SIPT .”

Respuesta:

La Terminal de Transporte S.A. como operador del proyecto Zona de Parqueo Pago, se permite dar la siguiente respuesta a su petición.

En virtud a la petición, permitimos informar que desde la Terminal de Transporte S.A. en el marco del proyecto de Zona de Parqueo Pago se realizará la inspección, análisis y evaluación técnica del sector en mención, ubicado en el área de implementación AI-10, del anexo 1 “Especificaciones Técnicas” en marco del Contrato Interadministrativo 2470 de 2021., en el proceso de redensificación para el segundo semestre del año 2023, con el fin de generar una posible solución en el ordenamiento del espacio público, en caso de resultar viable técnicamente, financiera y operativamente.

Cordialmente,



GERSON LUGO GRANDEZ
Director de Estructuración
Zona de Parqueo Pago

CC: N/A

Anexo: N/A

Elaboró: Andrea Garzón- Profesional de apoyo – Proyecto ZPP
Revisó: Gerson Lugo- Director de Infraestructura – Proyecto ZPP